

UN PERSONAJE DE FAMA MUNDIAL LLEGA A ESPAÑA



Amigos españoles:

Saben ustedes que a los ingleses no nos gusta hablar de nosotros mismos. Este es un «vicio» del que no hemos conseguido curarnos hasta ahora. Pero... he recibido órdenes de presentarme ante ustedes y lo hago con sumo agrado.

Poseo numerosos defectos y acaso el mayor de todos es mi sempiterno costumbre de «ir contra la corriente». Mi amor por los animales y por cuanto Dios ha creado es inapreciable; absoluto. Pero soy un hombre y deseo ante todo entenderme y ser amigo de todos los hombres.

UN HOMBRE DE PAZ NACIDO EN LA GUERRA

Los británicos somos amigos entusiastas de esta pirueta mental que se llama paradoja. Yo nací de una paradoja. Durante la primera guerra mundial, Hugh Lofting un oficial de los «Irish Guards», de treinta años de edad, se prometió que jamás hablaría a sus hijos de temas bélicos. Y desde el frente les escribió cartas optimistas y llenas de fantasías que ilustró con pequeños dibujos en los que se veía un curioso personaje con un sombrero de copa siguiendo un interminable camino de aventuras. Este personaje era el doctor Dolittle, es decir, yo.

En 1920 se publicaron mis aventuras. Estaban contenidas en diez volúmenes e inexplicablemente constituyeron uno de los más resonantes éxitos mundiales de venta de todos los tiempos. Pero lo más desconcertante de mi caso es que mis aventuras interesaron por igual a niños y adultos.

Muchos críticos eminentes me han comparado con el universo literario de Kipling. Pero... esto son habladurías a las que mi modestia me impide dar crédito.

Soy un hombre normal, equilibrado y sensato. Incluso... y les ruego la mayor discreción, pues nadie lo sabe, estoy enamorado y siento celos. Ella es una muchacha joven, hermosa y rica. Y yo no soy un ambicioso, sino un soñador. Pero me parece que empieza a comprenderme.

MIS AVENTURAS

Se me acusa de tener como administrador un loro que se llama Polinesia. Tiene mil años de edad y sabe más cosas que todos los administradores humanos del mundo. El es el vigía, timonel, oficial de a bordo, etc. de «El tropazón», el barquichuelo que he flutado para ir en busca del Gran Caracol Rosado. El dinero lo obtuve... Bueno, no sé si contaré porque no me creeran. Voy a intentarlo.

Me regalaron a «Pushni-Pullyu» —un lama del Tibet que tiene dos cabezas—. Es un animal contradictorio porque las dos inteligencias casi nunca están de acuerdo. Hay que derrochar diplomacia para conversar con «ellas». Su exhibición en un circo —previa la conformidad del bicéfalos— me proporcionó una pequeña fortuna. Con este dinero, y después de pasar curiosas aventuras, hice el viaje.

Pero esto es algo que les contaré otro día. Si como espero y les ruego sigan «acuchándose». Hasta entonces reciban un cordial saludo de su amigo,

El doctor Dolittle

ECONOMIA

las medidas estabilizadoras (I) el gasto público

COMO habíamos previsto la semana anterior (TRIUNFO, número 287), las medidas estabilizadoras no se han hecho esperar. Al igual que la devaluación, la estabilización tampoco es un hecho económico fortuito, sino que responde a las exigencias del propio crecimiento económico español. Basta con examinar la evolución de la economía española para comprobar cómo medidas de tipo estabilizador se han hecho necesarias periódicamente. En definitiva, las causas últimas de estas estabilizaciones sistemáticas residen en la fuerte tendencia inflacionista, o incapacidad crónica, del aparato productivo para responder a los aumentos de la demanda. En la medida en que las crisis se reproducen cada cierto número de años, las estabilizaciones se adoptan para aliviar a corto plazo y en la superficie las graves tensiones inherentes al sistema económico. Se trata, pues, de «ordenar» el desorden para permitir la continuidad del proceso económico, recortando el nivel de la demanda, y a expensas, en último término, de todos los perceptores de rentas fijas, debido a la congelación de salarios que toda estabilización lleva aparejada.

El conjunto de medidas actuales presenta, en relación a las tomadas en años anteriores, un carácter excesivamente enérgico; incluso muy por encima de lo necesario. Pero hay que preguntarse por su operatividad en el contexto de las posibilidades que le permite la realidad económica. Aunque hay que esperar algunos meses para comprobar su eficacia, ya podemos aportar algunos elementos para una primera valoración de sus resultados.

En primer lugar, se trata de frenar el gasto público consuntivo: congelación de sueldos, reducción del número de coches oficiales, supresión de organismos, etcétera... Con este fin se ha llevado a cabo una reforma radical de la Administración, que repercutirá fuertemente sobre ella. Es oportuno recordar la suerte que corrieron otros intentos anteriores de reducir el Gasto Público. En diciembre de 1965, la Administración decidió moderar sus gastos; pero en el primer trimestre de 1966 los gastos presupuestarios avanzaron en un dieciocho por ciento. En octubre de ese año volvió a decretarse su reducción; no obstante, subieron a un ritmo todavía mayor —20 por ciento— en 1967.

Buena parte de los costes de la estabilización económica recaerán sobre los funcionarios y su régimen de trabajo. Un cálculo aproximado de lo que representa la congelación de las retribuciones de los funcionarios arroja una cifra de mil quinientos millones de pesetas, minúscula proporción dentro del presupuesto total destinado en 1966 a este concepto (98.000 millones de pesetas). Además, debe tenerse en cuenta que la congelación de salarios en la Administración afectará en mayor medida, como es lógico, a los funcionarios que ocupan los escalones auxiliares e intermedios, que no participan del régimen de complementos personales (consolidación de tasas), que ni están justificadas en razón del servicio prestado ni de la función desempeñada.

Otra faceta es la ampliación de la jornada laboral del funcionario público. A pesar de ello, permanece la necesidad de una reforma de otro tipo que mejorase la productividad, a la que acaso no se llegue por el camino emprendido ahora. Se dará el caso de que funcionarios que, por la flexibilidad de su horario normal y debido a la escasez de sus retribuciones, se dedicaban en las horas restantes a ocupaciones complementarias, serán los más perjudicados por la reducción del Gasto Público.

La reducción del Gasto Público actuará sobre una economía en que no sólo juegan factores inflacionistas, sino en la que también existen síntomas de fuerte recesión económica. Las mercancías que iban a los grandes sectores de consumo (automóviles, electrodomésticos, etcétera) se verán afectadas al recaer sobre sus demandantes los costes de la estabilización económica.

ARTURO LOPEZ MUÑOZ